



Ilustre Municipalidad de
La Serena

LA SERENA, 01 JUL. 2013

DECRETO Nº 2247/13

VISTOS:

El Ordinario Nº389/03 de 2 de Abril de 2013 de Secplan solicitando a la Dirección de Asesoría Jurídica la revisión de las Bases de la Licitación Pública denominada "Concesión del Servicio de Limpieza de Playas, Comuna de La Serena"; El Ordinario Nº 05-276 de 10 de Abril de 2013; La Solicitud de Imputación Presupuestaria L-001/13 de 26 de Abril de 2013; El Ordinario Nº 02-503/13 de 14 de Mayo de 2013 del Administrador Municipal; Certificado de 1º de Julio de 2013 de Secplan, mediante el cual se deja constancia que la Municipalidad de La Serena cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los servicios indicados en las bases de la licitación ID 4295-29-LP13 para entregar la "CONCESIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE PLAYAS, COMUNA DE LA SERENA"; El Ord. Nº 613/03 de Secplan de Mayo de 2013; El Ordinario Nº 05-407 de 30 de Mayo de 2013 de la Dirección de Asesoría Jurídica remitiendo observaciones a las Bases; El Ordinario Nº 733/03 de 25 de Junio de 2013 de Secplan; La Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; La Ley Nº 19.886 sobre Compras Públicas y las facultades propias de mi cargo:

CONSIDERANDO:

1.- Que, dentro de las funciones de las Municipalidades, se encuentra el aseo y el ornato de la comuna, según se dispone en el artículo 3 letra f) de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, siendo necesario llamar a licitación pública para concesionar el servicio de limpieza de las playas de la comuna.

2.- Que, mediante Ordinario Nº 02-503/13 de 14 de Mayo de 2013, del Administrador Municipal, se informó que la imputación presupuestaria L-001/13 de 26 de Abril de 2013 para la realización y publicación de las bases de la licitación denominada "Concesión del Servicio de Limpieza de Playas, Comuna de La Serena"; se encuentra con visación y aprobación del cargo presupuestario, por parte de Administración y Finanzas y Control Interno.

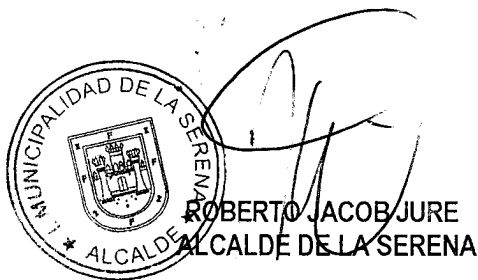
DECRETO

1.- LLÁMESE A LICITACIÓN PÚBLICA ID 4295-29-LP13 para entregar la "CONCESIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE PLAYAS, COMUNA DE LA SERENA" y APRUEBENSE LAS BASES ADMINISTRATIVAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS elaborados para llevarla a efecto.

2.- Impútese el gasto que genera la presente licitación al siguiente ítem presupuestario municipal: 215-22-08-001-020-003, Área 2-3-3

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.


LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL


ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Secplan – Dir. Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas - Contraloría Interna
- Administrador Municipal - Oficina de Partes
- Dir. de Servicios a la Comunidad- Delegación Avda. del Mar

RJJ/LMV/MB/MPVW
